

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "DORASOL S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.002

Guayaquil, 8 de Mayo del 2.003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "DORASOL S.A." :

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la cia. **DORASOL S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.002.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo establecido en los Estatutos y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Jenny Yong
Sra. **Jenny Yong Moreira**
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. N.º 08958

2 MAYO 2003

Expediente No.68599-93
Cód.DORASOL.P5
20030508/MLB.

